

### ≡ Capítulo 3 ≡

## Para una espiritualidad de la política

Estamos dando el último paso: podemos ahora abordar el tema de la espiritualidad del laico cristiano comprometido en la política. No debemos desaprovechar nada de lo dicho hasta ahora: muchos temas de la espiritualidad del político ya han sido analizados, al hablar primero de la espiritualidad cristiana en general y posteriormente de la espiritualidad cristiana laica. El orden seguido puede haber auxiliado al lector a entrar en este complejo y fascinante mundo. Tal vez el habernos aproximado de manera global no hubiese sido tan eficaz ni tan sistemático.

Para proseguir es necesario indagar ahora sobre la verdadera naturaleza de la política, con una investigación no de carácter teológico, sino de carácter antropológico y científico. ¿Qué dicen los hombres de hoy (y los de ayer, si es necesario) de esta realidad terrena particular que es precisamente la política? La espiritualidad del político cristiano será una consecuencia. Nuestra reflexión es ya un reconocimiento implícito de la laicidad de la política; una afirmación que, en este momento, no debería ya asombrar a nadie. La decantación de las realidades terrenas y de las actividades humanas es parte ya de la sentencia irreversible de la conciencia cristiana. Con todas las consecuencias que esta sentencia implica.

Debemos proceder a través de una breve síntesis, sugiriendo al lector que lo desee, textos más profundos y extensos.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Puede verse, como ejemplo mi texto *Impegno cristiano. Per una teologia della politica*, Paoline, Cinisello Balsamo 1993 o también *In politica da cristiani*, de la misma colección.

## **1. La naturaleza de la política**

Hablaremos de la política en sentido estricto (existe un sentido más amplio, que comprende también las actividades sociales, culturales, asistenciales). **Política es la actividad que busca realizar el bien común en una sociedad pública, como el municipio, la región, la nación, la comunidad internacional.** Respecto de otras actividades, la política se distingue porque tiende al logro del bien común; las otras actividades tienden directamente al bien propio y, sólo indirectamente, al bien común; respecto a la política en sentido amplio, se distingue porque la política tiene que ver con el poder, elemento necesario para el logro de su fin, para reencaminar de la multiplicidad de voluntades al fin común. Se trata del poder propiamente político, que debe distinguirse del poder económico y del poder ideológico que, al menos de manera teórica, están o deberían estar sometidos y subordinados a él. Frecuentemente sin embargo, en especial en las sociedades modernas, es el segundo (apoyado por el tercero) el que tiende a dominar.

**Los elementos específicos de la política son, así, el bien común como fin y el ejercicio del poder como medio.** Frecuentemente, en la politología moderna (de Hobbes a Hegel en adelante) se tiende a enfatizar la importancia de este segundo elemento, en parte porque no se reconoce al bien común, por su indeterminación y sentido genérico, y por la incapacidad de definir el fin o los fines de la política. Es el caso, por ejemplo, del más ilustre politólogo italiano, Norberto Bobbio. Pero el pensamiento social de la Iglesia permanece firme en su planteamiento: el bien común (entendido como: “El conjunto de las condiciones de la vida social que posibilitan tanto a las asociaciones como a

sus miembros el logro más pleno y más fácil de la propia perfección” (*Gaudium et Spes* 26) ) figura en todas las definiciones o descripciones de la política como su fin propio; el poder, como un elemento ciertamente importante y fundamental, pero siempre subordinado. Así la *Octogesima Adveniens*, después de haber recordado el necesario paso de la economía a la política, recuerda que el poder, “en cuanto es el vínculo natural y necesario para asegurar la cohesión del cuerpo social, debe tener por finalidad la realización del bien común (...), a fin de crear eficazmente y en beneficio de todos, las condiciones necesarias para lograr el verdadero y completo bien del hombre, comprendido también su fin espiritual” (46). A este texto se refiere Juan Pablo II en la *Redemptor hominis*: “El deber fundamental del poder es la preocupación por el bien común de la sociedad” (17).

Este es el orden de cosas que debemos conservar y valorar. El poder tiene ciertamente una función importante que cumplir, pero no puede volverse exorbitante. Esta sería la primera y quizá fundamental confusión política: una confusión que se ha pagado muy cara en el curso de la historia antigua y reciente. Se ha escrito mucho sobre las aberraciones del poder (se recuerda el famoso libro de C. Ritter, “El rostro demoniaco del poder”) resaltando las posibles degeneraciones y las fáciles desviaciones. Se recuerdan las terribles páginas dedicadas a esta materia en el libro del Apocalipsis: es Satanás mismo quien ha otorgado a la bestia (el imperio romano) el poder; y ahora la gente está temerosa, en acto de adoración, a los pies de ésta: (Ap. 13, 4). Nicolás Maquiavelo parece haber brindado un sustrato teórico a este amor desordenado por el poder, para cuyo logro y conservación, el Príncipe debe estar dispuesto a todo, aún a no cumplir con sus compromisos.

En esta descripción de la política incorporaremos un tercer concepto, que es característico, aunque no exclusivo, del pensamiento social de la Iglesia: el del servicio. **La política debe concebirse en términos de servicio.** Un tema sobre el cual es siempre necesario insistir por su importancia intrínseca y por las traiciones, tan frecuentes, que parecen normales. Medio para lograr el bien común, el poder no tiene otras posibilidades de justificación que las de ser un servicio para el hombre y la sociedad. Los anarquistas de todos los tiempos alegan algo similar cuando sostienen que ningún hombre tiene el derecho de considerarse por naturaleza superior a los demás. El cristiano subraya fuertemente esta igualdad de raíz: frente a Dios, Padre de todos, todos los hombres están en paridad. Ninguna capacidad puede justificar una preminencia de uno sobre los demás: ni la inteligencia, ni la riqueza, ni la fuerza. Sólo Dios puede tener una pretensión tal. Los demás pueden hacer uso del poder sólo si se concibe en términos de servicio.

Al concluir una larga consideración sobre el poder (siempre condenado por la Biblia en sus abusos y en sus aberraciones), el Evangelio afirma categóricamente un principio, que no tiene valor tan solo en el terreno de las relaciones eclesiales: “Jesús, llamándoles, les dice: ‘Sabéis que los que son tenidos como jefes de las naciones, las dominan como señores absolutos y sus grandes las oprimen con su poder. Pero no ha de ser así entre vosotros, sino que el que quiera llegar a ser grande entre vosotros, será vuestro servidor, y el que quiera ser el primero entre vosotros, será esclavo de todos, que tampoco el Hijo del hombre ha venido a ser servido, sino a servir y a dar su vida como rescate por muchos’” (Mc 10, 42-45).

Una vez más la palabra de Dios encuentra y confirma la palabra del hombre. El texto paralelo de Lucas agrega también una nota irónica, cuando, hablando de los jefes de las naciones, afirma que estos “se hacen llamar benefactores” (Lc 22, 25). Un concepto que aparece hoy mismo en el término “ministro,” que significa precisamente servidor. El texto del Evangelio, directamente puesto en boca de Jesús, señala también una motivación característica del cristiano; porque el Señor lo ha hecho así también: él no ha venido para ser servido, sino para servir y, además, a dar su vida por los hombres. Así, ante la consideración del político cristiano se presenta un horizonte sin límites, que algunos han tratado de alcanzar o, por lo menos, acercarse a él. **La llamada a la vida política debe considerarse como una verdadera vocación y su ejercicio como un auténtico ministerio. No una profesión para utilidad propia, sino un carisma para la utilidad común.**

Una consideración final y casi de recapitulación sobre la naturaleza de la política. Es tradicional en **la Iglesia considerar a la actividad política como la más noble de las actividades humanas: después de la contemplación**, agregaba La Pira. La razón última de esta nobleza radica precisamente en su objeto, es decir, en el bien común. Santo Tomás consideraba la política como la ciencia “principalísima” y “*maxime architectonica*.” La razón es precisamente la misma: el bien común, un bien “más divino” porque es más cercano al amor universal de Dios. Una consideración que no debemos olvidar jamás, y menos en la actual fase de abyección de la política. Mientras más se ha degradado alguna cosa, tanto más esforzado deberá ser el compromiso del cristiano para lograr que retorne a su nivel, para que su ser vuelva a coincidir, en los límites de lo posible, con su deber ser.

La espiritualidad del político cristiano es así exigente: la meta descrita requiere un compromiso inteligente y generoso.

## **2. La inspiración cristiana**

La consideración de la laicidad de la política no es lo único que atrae la atención del político cristiano. El adjetivo impone una consideración más sobre otro elemento de toda actividad del bautizado: la inspiración cristiana. Es la aplicación de una ley general: “ninguna actividad humana, ni siquiera en las cosas temporales, puede sustraerse al mandamiento de Dios” (*Lumen Gentium* 36). Laicidad e inspiración cristiana, lo hemos establecido ya, son las credenciales de presentación del cristiano en el mundo. Consideramos las reflexiones ya desarrolladas en el capítulo precedente.

Nunca renunciaremos a la esperanza de un nuevo orden temporal de inspiración cristiana: el sueño de Maritain es el programa de todo político cristiano. Una certidumbre clara en un momento de confusión y de transición. Todas las decisiones a las cuales un político cristiano puede dar origen deben obedecer a este enfoque. Inspiración no significa confesionalismo o renuncia a la laicidad de las cosas. Significa, sin embargo, que nada puede alejarse del influjo dominante de la palabra y de la voluntad de Dios. La inspiración es el hábito del político cristiano. No se desprende nunca de él en el curso de su actividad. Todas sus decisiones ostentan como una cosa habitual y normal este sello, ya sea que actúe solo o en conjunto con otros, en grupos de inspiración cristiana.

Pero, ¿qué significa todo esto? La inspiración cristiana brota, en último análisis, de la revelación divina amorosamente recogida y conservada en el seno de la Iglesia. La Biblia es el punto de

partida para su búsqueda, después viene la tradición de los padres, de los teólogos, la doctrina social de la Iglesia. Todos estos elementos merecen la atención del político cristiano. Y junto con la atención, vienen la lectura, el estudio, la reflexión. Nada debe dejarse a un lado. La palabra de Dios es una fuente siempre abierta, que puede reservar siempre nuevas sorpresas o, por lo menos, permitir profundizar las antiguas creencias. Las lecturas del político cristiano deben tratar de todos los temas, porque él debe conocer la historia y su época para poderse cultivar en el campo de su difícil actividad.

**La doctrina social de la Iglesia** puede también simplificar esta búsqueda, ya que no es otra cosa que la reflexión de la Iglesia sobre la revelación de Dios, puesta al día de conformidad con las condiciones actuales. Ella constituye un cuerpo orgánico de principios y de orientaciones vivo y actual, uno de los pocos puntos de referencia (si no el único) en este momento de crisis aguda de las ideologías y de los sistemas. A ella miran con simpatía también hombres de diverso origen e inspiración. A ella es posible retornar siempre como a un punto de referencia necesario en la programación y en las realizaciones. Se trata evidentemente sólo de orientaciones, de indicaciones, que requieren de oportunas mediaciones culturales y de actualizaciones necesarias para poder trabajar en la realidad concreta de un lugar y de una época. Esta es la tarea, ciertamente no fácil (es necesario conocer la propia época), de los operadores, políticos cristianos, que logrando esto podrán arribar a soluciones diversas, al menos parcialmente siempre y cuando no contradigan los principios. El principio se impone a todos y no puede ser sujeto de decisiones personales.

El caso del pluralismo de las decisiones (siempre manteniendo a salvo los principios) ya había sido lúcidamente previsto y resuelto por el Concilio Vaticano II: “Muchas veces la misma visión cristiana de las cosas les inclinará a una determinada solución en circunstancias concretas. Sin embargo otros fieles, con no menos sinceridad, como frecuente y legítimamente ocurre, juzgarán del mismo asunto de modo diferente. Por lo que si las soluciones dadas, excluyendo las intenciones de las partes, pueden ser relacionadas con el mensaje evangélico, recuerden que a nadie le es lícito en estas ocasiones arrogarse exclusivamente para sí la autoridad de la Iglesia. Antes bien, procurar siempre con un diálogo sincero buscar la luz en común con mutua caridad y teniendo como principal objetivo el bien común.” (*Gaudium et Spes* 43). Son orientaciones teóricas que deben calar en la vida: orientaciones, por lo tanto, de espiritualidad del político de inspiración cristiana. La experiencia demuestra con claridad que se trata de un capítulo casi completamente dejado de lado en las tensiones que acompañaron el fin de la llamada unidad política de los católicos italianos. Es necesario tomar conciencia, en estos casos, de que no se trata sólo de errores de valoración, sino de verdaderos pecados, que se convierten en auténtica materia de confesión y de examen de vida. Estamos razonando sobre elementos específicos de la espiritualidad del laico cristiano comprometido en política.

Sobre los contenidos de la inspiración cristiana, habremos de ofrecer, a continuación, una visión muy sintética.

**El pensamiento social cristiano** (heredero de una tradición ininterrumpida, porque nace de la meditación de la misma



palabra de Dios) **ubica a la persona en el centro de todo el edificio social y político**. La persona es el punto de referencia obligado de los pensamientos y de las actividades del cristiano. Lo recuerda Juan Pablo II en el número 11 de la *Centesimus Annus*: “Lo que constituye la trama y en cierto modo la guía de la Encíclica y, en verdad, de toda la doctrina social de la Iglesia, es la correcta concepción de la persona humana y de su valor único, porque ‘el hombre... en la tierra es la sola criatura que Dios ha querido por sí misma’ (*Gaudium et Spes* 24). En él ha impreso su imagen y semejanza, confiriéndole una dignidad incomparable.” Precisamente con afirmaciones de este tipo aparece evidente cómo la inspiración cristiana es compatible con la laicidad y puede proceder en paralelo con ella. Y es en este sentido que el cristiano, en su programación, puede hallar la adhesión, también, de parte de quienes no son cristianos.

Es el principio fundamental del personalismo del cual se derivan, por generación espontánea, los principios fundamentales de **subsidiaridad** y de **solidaridad** (al cual hoy se puede agregar el de responsabilidad). Una ciudad a la medida del hombre, una ciudad que le sea congénita y que constituye su domicilio orgánico. El principio de subsidiaridad manifiesta cada vez más (en este tiempo de búsqueda frenética de autonomía y de independencia) su fecundidad y su actualidad. El principio de solidaridad (tan esencial en el pensamiento social cristiano, hasta el grado que se le ha llamado pensamiento solidarista) tiene que ser más específico en los temas sobre la preferencia por los pobres, sobre el concepto típicamente cristiano de propiedad privada (que no tiene nada que ver con las tesis marxistas, pero tampoco con las afirmaciones liberal-capitalistas), del uso de lo superfluo, de

la justicia distributiva y de otros. **La solidaridad es la convicción firme y determinada de realizar el bien común, el nuevo nombre de la caridad, camino obligado para la búsqueda de la paz.**

He aquí el meollo de la inspiración cristiana. De ella se alimenta cada vez más la espiritualidad del político cristiano. Existe en el fondo una clara orientación social y popular, que no puede nunca, por ninguna razón, ser hecha a un lado. Una característica distintiva especialmente hoy, en momentos de un capitalismo que resurge y de un neo-liberalismo triunfalista.

Una inspiración que debe orientar no sólo las decisiones, sino también los métodos de trabajo, tanto del individuo como de las organizaciones de partido. *Noblesse oblige*, también en los comportamientos. Venganzas, coerciones, arrogancia, vendetas, maquiavelismos, no son nunca admisibles, aunque otros los practiquen. De esta inspiración no se puede uno nunca desprender, en ninguna circunstancia y por ninguna razón. Esta es una materia primordial de examen de conciencia y de examen de vida. La espiritualidad del político cristiano es verdaderamente exigente.

### **3. Las tentaciones de la política**

Estamos ya procediendo al examen de conciencia. Podemos profundizarlo mejor con base en tres elementos componentes de la naturaleza de la política: **el bien común, el poder, el servicio**. Las tentaciones para el cristiano están presentes en todos ellos. Son muchos los signos en los cuales se manifiesta la

presencia del maligno en las actividades humanas. Pero el campo de la política parece el terreno privilegiado de las unas y del otro. Casi una muchedumbre de demonios: “Mi nombre es legión” (Lc 8, 30).

La búsqueda del bien común excluye todo interés privado o de grupo en la realización de la actividad política. El bien común es precisamente lo específico que distingue la actividad política de otras. No buscarlo significa pervertir en su fondo la más noble de las actividades humanas. Y sin embargo todos, o casi todos, se comportan así. Los sectarismos, los favoritismos están al orden del día; **los intereses privados** (de los partidos, de los grupos de poder, de los así llamados poderes reales, de los “lobbies,” de las logias, y ¿por que no? de las iglesias) **dominan sobre el interés o los intereses de la comunidad**; en Italia, la primera República ha sido sofocada por una vorágine de escándalos del cual no se alcanza todavía una muy precisa impresión. Hasta el mismo nombre de política es traicionado. Porque política deriva de polis, que significa ciudad, comunidad, cosa pública. Cuando una costumbre está muy extendida, es más difícil estar exento de ella: una buena ocasión para el cristiano que reconoce que es una criatura contingente en el conjunto de las sociedades humanas. Y, también los cristianos han fallado miserablemente, sepultando quién sabe por cuánto tiempo una experiencia interesante que había nacido bajo los mejores auspicios. Debemos repetir que una de las cosas más desconcertantes de estos últimos tiempos es que la comunidad eclesial no ha tenido el valor de hacer un severo examen de conciencia sobre sus innegables responsabilidades.

Para obtener o para conservar el poder (condición indispensable para poder administrar y dirigir la cosa pública), el cristiano tiene ciertamente el derecho de hacer todo lo posible y de utilizar todos sus recursos. Esto pertenece al orden natural de las cosas; en cierto sentido, este comportamiento no es otra cosa que el respeto a la laicidad de la política. Laicidad quiere decir, de hecho, también respeto a la naturaleza y a los métodos de una determinada realidad, para poder dominarla. Existe el límite de la moral, natural antes que cristiana, que a ningún costo puede ser hecha a un lado. Ahora bien, dentro de los partidos, como parte de la lucha por el poder público, se asiste a espectáculos indignos, de los cuales no se desvinculan (antes al contrario) los así llamados cristianos comprometidos en política. El uso de estos métodos ha sido tan difundido y prolongado que se ha convertido en costumbre. Y las costumbres, es sabido, hacen cultura y crean hábitos. La espiritualidad cristiana exige un vigoroso distanciamiento de este despreciable modo de actuar. Una vez más, el cristiano, si es necesario, es llamado a navegar en contra de la corriente. No se es cristiano sólo por deporte y, menos que nunca, por interés.

La política como servicio es un corolario necesario de los pensamientos desarrollados anteriormente. Tan excepcional es esta actitud que no es difícil cuestionarse sobre si es posible.<sup>2</sup> La respuesta puede partir de una consideración teórica, pero debiera

---

<sup>2</sup> Una interrogante que se hacía un importante artículo de la “Civiltà Cattolica” de hace algunos años: “¿Es posible para un poder político convertirse en servicio político o es una utopía pensar y tratar de lograr algo así? En otras palabras: ¿Es posible que se aspire al poder político y que se trate de conquistarlo, no para satisfacer la propia ambición, el propio deseo de dominar a los demás, de tener  
...continúa en la pág. 75

partir mejor de la experiencia práctica: al menos en algunas ocasiones la política ha sido servicio. Lo que ha sido posible, al menos para hombres como La Pira, Dossetti, Lazzati, es posible para todos. Ciertamente, es difícil, porque el egoísmo humano siempre existe, y se podría decir, está indisolublemente vinculado a nuestra existencia. La dificultad se aprecia también en el interior de la misma Iglesia: trasplantados a cualquier sitio en que se halle el hombre, están la posibilidad de error, de mediocridad, de pecado. Hace algunos años escribían los obispos mexicanos: “El espíritu de servicio al cual nos urge el Evangelio, si lo vivimos en las exigencias de la acción política, se convierte para el creyente en una fuente de formación y espiritualidad cristiana: él practica el servicio de manera desinteresada; soporta contradicciones, ingratitudes y desprecio; se fortifica para resistir las tentaciones de traicionar a los demás y de buscar sus propios intereses personales; soporta la pérdida de amistades que no comprendan su desinterés en el servicio; le hace descubrir la manera en la que los pobres y los oprimidos van realizando en fraternidad y comunidad su crecimiento y maduración como Cuerpo Místico y en el

---

honor y prestigio, sino para servir desinteresadamente al país, a los conciudadanos, para trabajar por el bien de los demás? ¿Es posible que se ejerza el poder político no para buscar la gloria y el éxito, no para satisfacer la propia sed de poder, no para hacer dinero o para enriquecerse o enriquecer a su familia, no para tener un poder siempre mejor y quizá subir a la cúspide, no para mantenerse en el poder el mayor tiempo posible, sino para realizar un servicio, para utilizar las propias fuerzas y la propia vida por el bien de los demás? ¿Es posible que se esté dispuesto a dejar el poder político cuando por algún motivo no se está ya en posibilidades de prestar un servicio a la comunidad nacional o sea más útil al país dejar el lugar a otros? En síntesis, **¿es posible aspirar al poder político, conquistarlo, ejercerlo y abandonarlo ‘como cristianos,’ en el ‘espíritu del Evangelio’**, que es espíritu de caridad, es decir de servicio?” (*La política come servizio: ¿utopia o realtà?* en “*La Civiltà Cattolica*” (145 (1994) II, 116).

sufrimiento y persecución, que puede llegar hasta el ofrecimiento de su propia vida, experimenta y comprende mejor el misterio de la muerte y resurrección de Cristo en los acontecimientos de la historia” (Vivir como cristianos el compromiso político, n. 128).

Entre nosotros, la dificultad de vivir como cristianos el compromiso político sigue siendo onerosa, y abarca muchos aspectos. La relación que examinamos no es completa: consideremos, por ejemplo, el abandono de la rutina, la excesiva consideración de las propias comodidades, el ceder a la moda, la fácil solidaridad con los poderosos, el proseguir una carrera por sobre todas las cosas y muchos más: la política como presencia de toda la legión satánica, el lugar más expuesto y más afectado por la tentación. Esto nos obliga a no bajar la guardia, a no concedernos pausa ni descanso, a no hacer sencillamente lo que todos hacen; sino prepararse para navegar contra corriente, avanzar con un testimonio genuino de la fe cristiana, que es capaz de transformar la vida. No podemos dejar de señalar en este momento que el cristiano no está abandonado a sus débiles fuerzas, sino que en él vive, con su gracia y su poder, el Espíritu Santo. Sobre esta conclusión regresaremos más adelante: si las tentaciones son muy fuertes, más fuerte y más urgente será la necesidad de implorar la ayuda del Señor. Si no puede contar con la gracia del Señor, el cristiano está perfectamente convencido de no poder ejercer en integridad el ministerio de la política.

#### **4. La vida personal del político cristiano**

No repasaremos ahora lo dicho a propósito de la espiritualidad cristiana y de la espiritualidad laical, solamente subrayaremos aquello que es más específico para el cristiano comprometido en

política. **Toda la vida del político cristiano debe brillar como testimonio y ejemplaridad.** Un deber que le corresponde en cuanto cristiano común, pero que el peculiar carácter de su posición social hace más urgente y necesario. El político como tal se encuentra bajo la mirada inquisitiva y atenta de todos: todos sus actos son medidos con un metro severo, todos sus comportamientos son objeto de comentario y de crítica. En particular la valoración se extiende a sus recursos financieros, a sus capacidades de vivir de acuerdo a esquemas solemnemente proclamados, a su moralidad personal y familiar. Sobre estos temas habría que subrayar la fidelidad. En una época de infidelidad generalizada y abiertamente vivida por personas que tienen una responsabilidad pública de altísimo nivel, en una época de infidelidad racionalizada, al menos implícitamente en los comportamientos y en los discursos, al político cristiano se le pide coherencia de vida, testimonio de moralidad natural y cristiana. Nada de particular: es sólo un motivo más para cumplir fielmente su propio deber. Todo lo dicho anteriormente lleva a subrayar la pobreza como actitud ejemplar del político cristiano. Nuevamente, nada de especial; es sólo un motivo más para respetar a fondo una de las exigencias de la espiritualidad cristiana. **Si la política es servicio, no puede ser al mismo tiempo un medio para enriquecimiento inmoderado.** Aquí encontramos nuevamente testimonios como los de La Pira, Zaccagnini, De Gasperi y otros que, como los jóvenes en el horno ardiente, han atravesado ilesos en medio de las llamas. La comunidad cristiana debe todavía descubrir el valor de la pobreza evangélica (pobreza no como fin en sí misma, sino en función de la caridad y de la solidaridad): los políticos cristianos, como candelabros puestos sobre la mesa, pueden ser de gran ayuda en este indispensable descubrimiento. Don Sturzo (otro gran ejem-

plo de espiritualidad cristiana) ha escrito: “Quien esté muy cercano al dinero no sea político ni aspire a puestos de gobierno. El amor al dinero lo conducirá a faltar gravemente a sus propios deberes.”<sup>3</sup> Un consejo sabio y tanto más precioso porque proviene de un político cristiano que ha vivido la pobreza verdaderamente.

Sus consejos son preciosos también en otra dimensión: la de la franqueza y la sinceridad. Un deber para todos, un deber también para el político, que podría pensar que se le dispensa debido a su profesión. He aquí otras reflexiones de Don Sturzo: “La primera regla del arte político es ser franco y huir del fingimiento; prometer poco y sostener lo que se promete.” Y continúa: “Si se cree que la mentira es una obligación de la política; no es así. La mentira siempre se descubre; aparte de su naturaleza inmoral, causa más daño que utilidad. Si bien es cierto que Bismarck decía que usar en la diplomacia la verdad hace creer lo contrario, es más exacto afirmar que la verdad en la diplomacia es un medio que antes o después produce sus frutos inestimables de comprensión, confianza, simpatía, solidaridad.” Y finalmente precisa: “Decir la verdad no impone revelar los secretos o hacer afirmaciones inoportunas. El silencio es de oro especialmente en política: hoy se habla demasiado y se usan verdades, medias verdades, verdades aparentes, fingimientos y mentiras. El arte político educa para decir lo que es necesario; callar lo que no se debe dar a conocer; huir de la mentira y encontrar el modo de evitar las afirmaciones que no conducirían al fin buscado. Sin una prolongada educación esto no se logra fácilmente.”<sup>4</sup>

---

<sup>3</sup> L. Sturzo. *Il manuale del buon politico*, ed. G. De Rosa, San Paolo, Cinisello Balsamo, 1996, p. 132.

<sup>4</sup> *Ibid*, p. 127.



Pero quizá el punto sobre el que es necesario insistir más es el de la **oración**. Desearía uno repetir una y otra vez: “Esta raza de demonios no se arroja sino mediante la oración y el ayuno” (Mt 17, 21). Oración como petición al Señor que está siempre dispuesto a acoger la petición de sus hijos: “Sí, pues, vosotros, siendo malos, sabéis dar cosas buenas a vuestros hijos, ¡cuánto más el Padre del cielo dará el Espíritu Santo a los que se lo pidan!” (Lc 11, 13). El Espíritu Santo es el alivio de nuestra incapacidad, el dador de dones, la luz de los corazones, el dulce huésped del alma. “Sin tu fuerza, nada hay en el hombre, nada sin culpa,” canta la Iglesia en uno de sus himnos más bellos.

Esta es la oración entendida en su sentido vigoroso y original de diálogo con Dios. El político es llamado como todos los cristianos, con la añadidura de las motivaciones que arriba hemos recordado. Se trata de una ayuda para levantarse de ese trabajo comprometido y que causa nervios, que no puede vivirse en la rutina y en la reiteración, sino que debe siempre renovarse a la luz de una imaginación creadora; se trata de volver a respirar un aire fresco y limpio, lejos de las luchas y de las incomprensiones cotidianas; se trata de recoger fuerza y valor para un trabajo que muchas veces absorbe y destruye; se trata de renovar los propios pensamientos en contacto con el pensamiento y la palabra de Dios, de donde toda oración bien ordenada procede y toma su dirección. Hay necesidad para esto de espacios de silencio y soledad, porque Dios no habla y no se encuentra en el ruido. Todo puede convertirse en oración sólo con la condición de que en el día existan momentos intensos de exclusivo diálogo con Dios. El rey Balduino, junto a tantos otros, ha dejado al mundo este mensaje y este ejemplo. **Cuanto más el espíritu esté inmerso y enfr-**

**cado en las realidades profanas, tanto más intensa y extensamente debe salir para crearse oasis de silencio y de contemplación.**

Un texto del padre Arrupe puede servir, si no de síntesis, al menos de conclusión. Para el ex-general de los jesuitas, el político cristiano es “un hombre de fe profunda y de oración, que por amor a Cristo se abre al servicio de los hermanos para actuar el bien común a diversos niveles; hombre que no se encierra en el espíritu estrecho y oportunista de partido; hombre que ejercita el poder para servir, sin caer en la idolatría del poder; hombre humilde, que sabe consultar y escuchar a otros y no solamente a la gente de su partido y a sus electores; hombre que, de frente a las dificultades, tiene confianza en la fuerza de Dios; hombre que, con la fuerza de su propio testimonio de vida, busca encarnar en la sociedad los valores evangélicos de respeto, de fraternidad, de progreso humano, de justicia, de dedicación y de especial atención a los pobres.”<sup>5</sup>

Este ha sido un capítulo, largo, denso y comprometedor. Trataremos por separado más adelante algunas virtudes particularmente importantes para la actividad política. Señalo que es necesario que estos apuntes sean reflexionados y prolongados en una meditación personal.

## **5. ¿Un “ministerio” de la política?**

Sabemos qué es un ministerio en lenguaje eclesial. Lee-mos en el Diccionario Teológico Enciclopédico de la Editorial Piemme: “Se entiende como ministerio toda función ejercida en

---

<sup>5</sup> P. Arrupe. *El compromiso cristiano por la justicia*, p. 129s.

el seno de la comunidad y para edificación de ésta. En general, el ministerio se caracteriza por una cierta continuidad y por la existencia de un mandato eclesial más o menos explícito. Se trata por lo tanto esencialmente de un “servicio,” que además expresa la idea de una especial fidelidad y adhesión a Dios y por lo tanto a los hermanos.” Sabemos además que acerca del tema de los ministerios se vive en la actualidad una etapa de reflexión, a instancias del Sínodo de los obispos y posteriormente del Santo Padre. Empero, la línea de pensamiento que pensamos desarrollar, tiene ciertamente buenas probabilidades de éxito.

Entre los ministerios laicales queremos incluir aquéllos de los cristianos laicos que operan en su propio y específico campo de acción. Hay toda una línea de pensamiento en este sentido que trataremos de resumir brevemente.

El punto de partida sería el Concilio Vaticano II. En el documento sobre la educación cristiana (*Gravissimum Educationis*) habla del ministerio de los docentes en las escuelas católicas (n. 8). Si esto es cierto, no se comprende por qué no se pueda decir lo mismo de los docentes católicos en las escuelas públicas. Este es un primer paso. Por otra parte, el documento del episcopado italiano, *Evangelización y sacramento del matrimonio* (1975) se refería al ministerio de los cónyuges hacia el interior de la familia y de la comunidad (n. 104). Aunque encierra muchas particularidades, la familia figura entre las realidades seculares que conforman el objeto específico de la presencia de los laicos bautizados. En el mismo año, la Exhortación Apostólica, “*Evangelii Nuntiandi*” hablaba de las actividades evangelizadoras de los laicos en el “mundo vasto y complicado de la política, de la realidad social, de la economía; así como de

la cultura, de las ciencias y de las artes, de la vida internacional, de los instrumentos de comunicación social; y también de otras realidades particularmente abiertas a la evangelización, como el amor, la familia, la educación de los niños y de los adolescentes, el trabajo profesional, el sufrimiento” (n. 70).

Precisamente refiriéndose a este texto, el documento de la conferencia episcopal italiana, *Evangelización y ministerios* (1977) afirmaba: “Aquí se abre sin duda un horizonte muy vasto para los ministerios de animación cristiana del orden temporal y de la promoción humana, los cuales, como tales, son parte de la misión de la Iglesia. Todo aquello que entra en el orden de la Evangelización, podría ser objeto de ministerio eclesial. Si hay laicos en los que penetra el espíritu evangélico, responsables de estas realidades y explícitamente comprometidos en ellas, competentes en su promoción y conscientes del deber de desarrollar toda su capacidad cristiana muchas veces oculta y refrenada (n. 68), a nosotros nos parece que a la presencia cristiana en el mundo, y a sus proyectos concretos, deba añadirse una gama amplia y providencial de auténticos ministerios laicales” (n. 73).

El razonamiento parece claro. También en el decreto conciliar, *Apostolicam Actuositatem*, en su número 5, se afirma: “La obra de redención de Cristo, mientras tiende de por sí a salvar a los hombres, abarca incluso la restauración de todo el orden temporal. Por tanto, la misión de la Iglesia no es sólo anunciar el mensaje de Cristo y su gracia a los hombres, sino también el impregnar y perfeccionar todo el orden temporal con el espíritu evangélico. Por consiguiente, los seglares, siguiendo esta misión, ejercitan su apostolado tanto en el mundo como en la Iglesia, lo

mismo en el orden espiritual que en el temporal; órdenes que, por más que sean distintos, se compenetran de tal forma en el único designio de Dios, que el mismo Dios busca reasumir, en Cristo, todo el mundo en la nueva criatura, incoativamente en la tierra, plenamente en el último día. El seglar, que es a un tiempo creyente y ciudadano, debe comportarse siempre en ambos órdenes con una conciencia cristiana única.” Por otra parte, de conformidad con el Sínodo de los obispos y de Juan Pablo II, “la condición secular del fiel laico no debe definirse solamente en sentido sociológico, sino sobre todo, en sentido teológico” (*Christifidelis Laici* 15). La conclusión aparece ahora con claridad: existen ministerios laicales de tipo profano. Las expresiones aquí son delicadas, porque debe salvaguardarse la justa laicidad de las actividades seculares. En este sentido, lo que nosotros llamamos ministerio es para los demás un servicio. En la sala del consejo municipal, La Pira es para todos los efectos el presidente municipal de Florencia; esto no quita que **para los cristianos el ejercicio de su misión pueda ser considerado como un verdadero ministerio.**

Esta era precisamente la conciencia de estos fieles servidores de la comunidad (también De Gasperi decía algo similar a propósito de su pesado encargo de gobierno). Y creemos que la voz de los protagonistas, que fueron dóciles instrumentos en las manos del Espíritu Santo, debe ser atentamente escuchada.

Así, **la espiritualidad laical, y la del político** de manera particular, **se enriquece con una nueva y comprometedora categoría.** Sobre todo, si se confirman nuestras conclusiones, arriba señaladas, se enriquecerá **con una gracia permanente**

**que ayuda al político cristiano a cumplir generosa y fielmente su difícil misión.**

## **6. La obra de formación**

El servicio, o ministerio, político no se improvisa. Son necesarias cualidades naturales, y es necesario un largo y fatigoso aprendizaje que representa un reto para los interesados y también para toda la comunidad cristiana. A propósito de lo primero, afirma Luigi Sturzo: “No a todos les es dado hacer política, sino sólo a aquellos que están dotados. Como todo arte, también la política tiene sus grandes artesanos y su grandes artífices; naturalmente habrá también los chambistas; el público escogerá a sus predilectos también entre estos últimos.”<sup>6</sup> Queriendo eliminar a los chambistas, (que hoy son especialmente numerosos), no queda más que dedicarse a un conveniente aprendizaje, en el cual deberán incluirse tanto la formación técnica como la formación espiritual. La laicidad impone la primera, la inspiración cristiana impone la segunda. No entraremos en particularidades sobre la primera, pero debemos recordar que también ésta forma parte de la espiritualidad del político cristiano. **Primero está la capacidad técnica como un elemento que ningún otra formación puede suplir.**

Por lo que respecta a la segunda, utilizaremos el texto de un reciente documento de los obispos del Triveneto destinado a este fin: “Para una educación cristiana de la política.” La formación, dicen, parte “desde muy lejos, es decir, de aquel muy severo aprendizaje de vida eclesial que un afortunado documento de la Conferencia

---

<sup>6</sup> L. Sturzo, Op. cit, p. 26.

Episcopal Italiana ya recordaba en 1981. Es decir, de una sólida catequesis que comprende los elementos fundamentales de la doctrina social; una vida sacramental ordenada y regular; cultivo de la conciencia a través de la dirección espiritual; experiencia de comunión en la inserción concreta en la comunidad cristiana; educación para el servicio; culto de la gratitud; apertura a la fraternidad; sobriedad de vida, activo interés por los demás; valor para acompañar a los pobres y a los que sufren; costumbre de responder con su persona; disposición a vivir en medio de la gente dejándose interpelar y cuestionar; pasión por la Iglesia y por la concepción de hombre y de sociedad que ella propone” (n. 6).

¿Muy exigente? No veo afirmaciones que hubiera que eliminar. Más bien debieran subrayarse, como es claro respecto a la catequesis, la vida sacramental, la frecuencia de la comunidad eclesial, la experiencia de vida introductoria a la vida comprometida del político cristiano. Y debo agregar: la participación en ejercicios espirituales, jornadas de retiro, cursos de actualización sobre los problemas más actuales de la doctrina social de la Iglesia. Pensemos, por ejemplo, en este momento, en la auténtica invasión de las teorías liberales y en la necesidad de acrisolar las ideas y si fuese necesario, de defenderse. Sobre la oración ya hemos hablado antes. Ciertamente, si debiésemos juzgar por el comportamiento de muchos de aquéllos que se han adherido a partidos de inspiración cristiana, deberíamos concluir que se trata de un programa de vida demasiado ambicioso y desmesurado. Pero precisamente sobre este punto agrega nuestro documento: “Solamente de este terreno podrán surgir hoy las verdaderas vocaciones al compromiso político, como en el pasado se han cultivado figuras de cristianos laicos, conocidos y menos conocidos, de gran porte

espiritual, ético y político” (*Ibid*). El fracaso de los que han llegado recientemente a los partidos de inspiración cristiana se explica por la falta de esta preparación. Son, al menos en parte, las grandes responsabilidades de la comunidad eclesial que durante varios decenios se ha limitado a pedir votos, sin hacer prácticamente nada para modificar y mejorar la situación. Los primeros afiliados al partido, al menos de alguna manera, habían contado con una preparación, sobre todo en las filas de la Acción Católica. La lección que imparte la historia no debe dejarse pasar en vano. Ahora es el tiempo de comenzar prácticamente desde el principio. Y las indicaciones sobre el trabajo a realizar no podrán ser muy diferentes de las que acabamos de mencionar.

Ciertamente por esto **los aspirantes a políticos cristianos tienen derecho a que surjan algunas iniciativas de apoyo** (como las escuelas de formación socio-política y los cursos de carácter espiritual y formativo) **y, sobre todo, a un trato fraterno por parte de las comunidades cristianas, que deben apoyarlos con su testimonio, su asistencia, su oración.** Es un diálogo especialmente necesario con los jóvenes, que se asoman hoy a la vida de la comunidad cristiana y de la comunidad civil. A ellos debe prestárseles la máxima atención por parte de los responsables de la Iglesia y de todos aquéllos que tienen en su corazón la preocupación por las suerte de nuestra sociedad. Como advierte Juan Pablo II en la *Christifidelis Laici*, hay que vencer el clima de desprecio casi total que circunda hoy a la política y a quienes la practican. Sin embargo, “las acusaciones de arribismo, de idolatría del poder, de egoísmo y corrupción que con frecuencia son dirigidas a los hombres del gobierno, del congreso, de la clase dominante, de los partidos políticos, como también la difundida



opinión de que la política sea un lugar de necesario peligro moral, no justifican lo más mínimo ni la ausencia ni el escepticismo de los cristianos en relación con la cosa pública” (n. 42).

Para los políticos ya iniciados en este clima de pluralismo, **es muy oportuna la creación de lugares de diálogo, de encuentro, de clarificación y de profundización.** Los nuevos problemas exigen nuevas soluciones. Pero, ¿la comunidad cristiana está realmente en posibilidad de responder a las antiguas y nuevas necesidades?



## ≡ Capítulo 4 ≡

### Las virtudes morales del político

Virtud: es decir una costumbre, una disposición firme y constante de actuar bien. Lo contrario es exactamente el vicio. Tanto en un caso como en el otro se trata de bastante más que de una suma de actos. Se trata de una disposición permanente y dinámica de la voluntad respecto del bien-valor o de su relativa falta de valor. **¿Existen virtudes morales que se refieran en particular al hombre político?** G. Lazzati ha profundizado este tema siguiendo la línea de pensamiento de Santo Tomás, orientaciones de trabajo que nos parecen pertinentes y válidas, además de originales. Nos acercamos sobre todo a una antigua lección impartida en un curso organizado por la Universidad Católica del Sagrado Corazón sobre “Espiritualidad cristiana en el ejercicio de las profesiones.” La ponencia dedicada a la espiritualidad del político se encuentra ahora en un libro que lleva su título, impreso por “Vida y pensamiento” en 1951. El profesor milanés, posteriormente, ha estudiado de nuevo el tema profundizando en especial en aquella virtud que él considera la virtud fundamental, es decir, **la prudencia**.<sup>1</sup> Las virtudes en cuestión son sustancialmente las virtudes que desde tiempos de San Ambrosio llamamos cardinales. Son las virtudes naturales, pero son fortalecidas y adquieren trascendencia en el cristiano por los dones del Espíritu Santo.

---

<sup>1</sup> G. Lazzati, *La prudenza*, Ave. Roma, 1987.

Cuanto tratamos en este capítulo, juntamente con el quinto, complementa nuestra reflexión anterior. El objeto sigue siendo la espiritualidad del político cristiano, analizada ahora en sus elementos más de fondo. Es inútil repetir que entre aquello que es humano y aquello que es cristiano existe una complementariedad dialéctica, una consideración que contribuye a dotar al político de inspiración cristiana de una característica concreta e histórica que lo hace más cercano y más familiar.

## **1. Prudencia: el lúcido análisis de Santo Tomás**

**La prudencia es la actitud constante del alma que, en toda situación concreta, busca y actúa los medios adecuados al logro del fin último o de un fin intermedio.** Se tiene por segura la existencia de un determinado fin: la prudencia juzga y decide a través de cuáles medios pueda lograr ese fin, a partir de las condiciones actuales. Los fines (y en consecuencia los medios) cambian, pero la disposición permanece estable en el fluir de las decisiones: la prudencia es una virtud, es decir, un estado de ánimo permanente, una costumbre del espíritu. Considerando su función, los moralistas (comenzando por Santo Tomás) han destacado su centralidad: ninguna virtud moral, dicen, es posible sin la prudencia, a la que llaman por esta razón “auriga virtutum.”

En una importante cuestión de su Suma Teológica (I-I, Q 48), Santo Tomás, heredero en esto de la tradición clásica y bíblica-cristiana, ha iluminado sus complejos mecanismos. **La persona prudente conoce y valora primero, luego decide; los primeros dos actos pertenecen a la inteligencia, el tercero a la voluntad: el juicio prudente involucra ambas facultades superiores del espíritu humano.**

Estos dos momentos reciben los ataques principalmente de la precipitación irreflexiva y de la irresolución, respectivamente. Por ello es necesario poseer actitudes complementarias entre las que destacan, inicialmente, **la memoria, la docilidad** y **la solercia** (además de la capacidad de “**ver hacia el interior,**” de “**intus legere**”); y con respecto al segundo momento, el de la decisión, se presentan la **previsión, la circunspección** y **la cautela**.

La **memoria** aprovecha todas las experiencias del pasado, captando material de la historia y de la vida, con el fin de realizar una comparación que oriente a la persona y a la sociedad de ayer y de hoy. A juicio de Santo Tomás, es la más amenazada, porque recibe los ataques insidiosos de las falsificaciones mnemónicas y se diría, de los intereses inconfesables del inconsciente. Y se pone en práctica el antiguo dicho: “La historia es maestra de vida.” Así se explica también cómo aquellos que tienen mayor experiencia por su edad tienen también mayor prudencia que los jóvenes más inexpertos y con menos camino andado.

La **docilidad** es también sinónimo de humildad y de disponibilidad; la disposición del ánimo a recibir, es más, a buscar consejos de todos aquellos que puedan darlos con base en sus experiencias positivas o negativas. Toda actitud anárquica debe hacerse a un lado, debe superarse toda tentación de cerrazón introvertida.

La **solicitud** es la capacidad de aprender con diligencia el justo medio, una capacidad que, por una parte, es un don natural pero que puede ser fortalecida mediante un ejercicio riguroso y cotidiano.

La **providencia** es la previsión de los efectos que derivarán del hecho que está por realizarse. La **circunspección** (el mirar alrededor) es la atenta valoración de las circunstancias, desde el momento en que éstas pueden convertir en mala una acción que, considerada en sí misma, podría parecer buena. La **cautela** es la advertencia para evitar todos los daños que la decisión podría producir, sobre todo frente a terceros.

Un análisis detallado, casi escrupuloso pero verdadero, puede ayudar a ejercitar la virtud de la prudencia. Toda la vida se somete a juicio; todas las potencialidades del espíritu son puestas en acción, como veremos más adelante, no en función de la prudencia de la carne, sino en función de la prudencia del espíritu (que, para el cristiano, se escribe con mayúscula). La prudencia no debe conducir a la restricción de las potencias del alma. Es, por el contrario, capacidad de penetración y puede convertirse en capacidad de hacer la historia, en una presencia que incida profundamente en las condiciones y en los mecanismos profundos de la sociedad. Por ello, la virtud natural es enriquecida con el don de la gracia y con la fecundación por el Espíritu Santo. Concluimos con D. Mongillo: “La convergencia armónica de todos estos elementos requiere sagacidad, agudeza, disponibilidad para discernir los delirios de omnipotencia de las frustraciones de la impotencia, condiciones en las cuales es necesario actuar osadamente para alcanzar aquéllas cosas que debemos esperar. Discernir aquello que es verdaderamente “posible” aquí y ahora significa ‘ponderar’ ‘pensar’ las potencialidades que el Espíritu Santo infunde en las personas que aceptan sus mociones y que hacen converger los dinamismos y la energía hacia la promoción

de la condición humana y hacia la estructuración de la realidad a la reconciliación con Dios.”<sup>2</sup>

## 2. La prudencia política

Considerada en relación con el fin último, la prudencia es sencillamente la prudencia de la vida. La prudencia, en su sentido más general; **considerada en relación al bien común, la prudencia se convierte en prudencia política.** El señalamiento no es casual porque permite subrayar otro elemento de la política del cual habíamos ya expresado elogios. Por importante que sea la política, no puede nunca ser convertida en fin último de nuestra existencia. Nuestro destino señala perentoriamente una meta última: la vida eterna, y la política asume dimensiones permanentes sólo cuando está claramente insertada en el plan de Dios, en las perspectivas del Reino. La política no puede nunca colmar una vida. Es como todas las realidades creadas, que son como una flecha disparada hacia lo alto, una indicación de una dirección ulterior.

El bien común es, sin embargo, un fin intermedio importante; es precisamente el fin de la política, la cual, cada vez más, ve ampliarse sus fronteras, porque el bien común hoy no puede más que asumir dimensiones universales. Otra exhortación hacia la prospectiva para la espiritualidad del político cristiano: piensa y decide teniendo siempre presente el bien de toda la humanidad. La enseñanza contenida en documentos como la *Populorum Progressio* y la *Sollicitudo*

---

<sup>2</sup> D. Mongillo, “Prudenza” en “*Nuovo Dizionario de teologia morale,*” coordinado por F. Compagnoni, G. Piana, S. Privitera, Ed. Paolinas, Cinisello Balsamo, 1990, p. 1058.

*rei Socialis* (las encíclicas papales dedicadas al desarrollo de los pueblos y a los problemas universales) debe dejar su huella en la mentalidad del político cristiano. Todos los principios del pensamiento social cristiano (como la solidaridad, la opción preferencial por los pobres, el uso de lo superfluo) deben insertarse en una perspectiva universal, es más, en una perspectiva cósmica, si se tienen presentes las exigencias del respeto a la naturaleza, la salvaguardia de la creación, alejándose de toda explotación de la tierra, que terminaría con dañar a los hombres de hoy y a los del mañana.

De todos modos, **con respecto al bien común, la prudencia está sometida a una dura prueba.** Lazzati apreciaba esto justamente cuando consideraba esta virtud fundamental como particularmente útil para aquél que se dedica a la actividad política. El bien común se determina en el “hic et nunc” (en el “aquí y el ahora”) de la historia, muchas veces con urgencia, en medio de la caótica encrucijada de tantas opiniones muchas veces contradictorias, con el ir y venir azaroso de tantos egoísmos, muchas veces inconfesables, con la perspectiva de provocar el descontento, al menos en una parte de la opinión pública que espera la decisión. En estas circunstancias es más fácil invocar que poner en práctica la prudencia. ¿Por cuáles caminos transita, en ese preciso momento, el bien común “particular,” es decir la condición actual del máximo desarrollo de los miembros específicos de la comunidad, que están bajo la responsabilidad del político? Sobre todo (en esto consiste formalmente la tarea de la prudencia) ¿cuáles medios (legislativos y ejecutivos) se deben escoger para realizar el fin último de toda actividad política que merezca ese nombre? ¿De quién recibir consejo? ¿Por cuáles caminos transi-



tar? La posposición de la decisión para una elección democrática no es más que un traslado del campo de discusión. Porque también la decisión democrática tiene necesidad de apoyos, de argumentaciones y de una valoración, a fin de cuentas. Todos los pasos enunciados anteriormente manifiestan ahora su validez. Tanto en el plano del conocimiento (que nunca será suficiente) como en el de la decisión (que nunca será fácil y nunca la daremos por descontada).

**Hoy, especialmente, dedicarse a la política significa también comprometerse en la conquista de la virtud de la prudencia.**

Al aprendizaje político nunca debería faltarle este ejercicio y esta enseñanza. Una “materia” que se enseña más con la vida que con los discursos y que tiene necesidad de ser experimentada, muchas veces, en los casos concretos de la vida cotidiana y de la historia. Quizá también atravesando a través de inevitables errores y de probables fracasos. **En buena medida, la política** (arte de lo posible, no lo olvidemos) **es sinónimo de la virtud de la prudencia, de aquel discernimiento para juzgar que pidió el joven rey Salomón al principio de su reinado** (1 Re 3, 6-9).

El cristiano tiene, por su parte, una posibilidad más. Virtud natural (sobre ella han tratado ampliamente también los filósofos paganos), **la prudencia es fortalecida por el don del Espíritu Santo en el momento de su justificación y en el curso de la vida.** Así, el don divino viene a vigorizar el esfuerzo de la búsqueda y de la voluntad humana. Debemos creer en este suplemento sobrenatural que no destruye, sino que complementa y

perfecciona las riquezas de la naturaleza. A la luz de estos pensamientos, el político cristiano (en general todo bautizado) debería estar más dotado de aquella prudencia que es indispensable para el recto ejercicio de su profesión. ¿Habría acaecido alguna vez esto? A falta de pruebas es difícil y quizá imposible asegurarlo. Pero la interrogante se convierte en un incentivo y en un impulso: el cristiano debe avanzar siempre más allá de la normalidad, por encima de la habitual y persistente mediocridad. Una nueva utopía que se coloca frente a sus ojos.

E. Mounier ha escrito un texto impactante: “Debemos reiterar que para ser competentes no basta ser santos. Empero, la santidad saca a la luz la prudencia, que es la ciencia audaz y serena de la acción. Y ya que el cristiano no puede servirse de todos los medios que envilecen la acción política y que la mayoría utiliza: la violencia material, la mentira, el arribismo y la colusión, debe conformarse con materializar esa ‘técnica de los medios espirituales’ que aportarán eficacia a su acción, sin restarle pureza.”<sup>3</sup>

Ciertamente, la prudencia cristiana tiene horizontes más vastos que la simple prudencia política (o en general, humana). Pero la aplicación sectorial debe realizarse en el respeto integral de la laicidad de la política (y de las otras actividades humanas). Esta conclusión es suficiente, aunque tenemos la curiosidad de revisar más a fondo la naturaleza y las dimensiones de la prudencia cristiana, que san Agustín define como la capacidad de discernir aquello que sirve de auxilio o de obstáculo en el camino a Dios, la sensibilidad interior para captar los llamados de la gracia

---

<sup>3</sup> E. Mounier, *Rivoluzione personalistica e comunitaria*, Comunità, Milán, 1949, p. 395.

y para rechazar las sugerencias del pecado. La prudencia cristiana es la luz de Cristo que acompaña al creyente a través de la maraña de las oportunidades del Espíritu y de las tentaciones de la vida. Precisamente en este sentido hay que entender la amonestación del Apóstol: “Mirad, pues, con diligencia, como andáis, que no sea como necios, sino como sabios, aprovechando el tiempo, porque los días son malos. Por consiguiente, no seáis insensatos, sino procurad conocer cual es la voluntad del Señor.” (Ef. 5,15-17). Nos hallamos, por lo tanto, en el mismo orden de ideas que expresamos más arriba. **Lo cristiano no se yuxtapone a lo humano** sino que lo hace suyo, lo fortalece y lo asiste en su congénita debilidad. Bajo estas condiciones el bien común está más cercano. Es nuevamente una victoria de la gracia sobre el peso de la “carne.”

### 3. Los vicios opuestos a la prudencia

Si la prudencia es tan importante, vale la pena aclarar más su significado a través de la consideración de las actitudes antitéticas. En un cierto sentido todos los pecados van en contra de la prudencia. Pero aquí trataremos de hablar de aquéllos que se le oponen directamente, o por defecto o por exceso. No se trata de un puro ejercicio verbal o psicológico: el conocimiento de los vicios contrarios hace aparecer más claramente el mecanismo de la prudencia, que ya hemos señalado siguiendo a Santo Tomás, y nos pone en guardia contra las siempre posibles desviaciones.

Por defecto, los moralistas enumeran **la precipitación, la insuficiente consideración, la inconstancia y la negligencia.**

Estos términos son suficientemente claros por sí mismos.

Por exceso se oponen a la prudencia la así llamada “**Prudentia carnis,**” **la astucia y el engaño, la excesiva preocupación por los bienes temporales.** La primera la explicaremos un poco más adelante. La expresión está contenida en la versión de la Vulgata del texto de la carta a los Romanos (8,68).

La versión actual suena así: “Los deseos de la carne llevan a la muerte, mientras que los deseos del espíritu llevan a la vida y a la paz. De hecho, los deseos de la carne son la revuelta contra Dios porque no se someten a su ley.” “**Prudentia carnis**” representa lo que ahora se llama los “deseos de la carne.” Es difícil, si no imposible, encontrar una coincidencia de significado entre las dos expresiones. La antigua forma debe ser abandonada, pero no la reflexión que la tradición ha elaborado y sostenido durante siglos. Esa reflexión pretendía significar la tendencia a vivir según la carne, palabra que, como se sabe, en el lenguaje paulino, no significa cuerpo, ni su inclinación a la lujuria, sino el hombre en cuanto que es rebelde ante Dios, en cuanto que se alza contra Él, el hombre abandonado a sí mismo y a sus propios egoísmos.

Así se comprende lo que querían expresar los antiguos cuando hablaban de la prudencia de la carne y, en contraste, de la prudencia del espíritu: es una especificación del sentido verdadero de la prudencia cristiana (y humana). Es exactamente el sentido que leyó Lazzati en un párrafo de su ya citado texto, cuando en la prudencia de la carne aprecia el fundamento del maquiavelismo, procedimiento perfectamente inaceptable, del cual son víctimas aquellos mismos que lo emplean. Quizá, yendo más allá del sentido exacto de la definición de la “**Prudentia carnis,**” se pueden comprender todos los

malentendidos sobre la verdadera prudencia, que no equivale a temor debido a timidez o falta de inteligencia para percibir los problemas, al ras del agua o aún bajo ella, entre los cuales se debe dirigir la navegación. Porque, como ya se ha dicho, el camino de las virtudes, después de un inicio fulgurante, conoce siempre un proceso de degeneración. La prudencia no es la excepción a esta regla. **Entendida con una mentalidad degenerada y parasitaria ha llegado a significar cálculo, argucia, astucia, trampa, máximo rendimiento con el mínimo esfuerzo, inversión que rinde más con el menor gasto:** exactamente lo opuesto de su significado original, la parodia de sí misma. También los otros vicios por exceso (**la astucia dolosa y la excesiva preocupación por las cosas temporales**, el gran pecado del hombre moderno, arrastrándose por la tierra y negligente de su vocación eterna) pueden incluirse dentro de esta misma categoría. Tal vez, precisamente por ello, existe un movimiento de repulsa frente a la prudencia. Pero el rechazo no es hacia la virtud, sino más bien hacia su degeneración y adulteración. A la **obediencia** le ha tocado la misma suerte, hasta el punto en que se dice que ya no es una virtud. Con el paso del tiempo la misma etimología ha sido traicionada y tenemos necesidad de un proceso de verdadera y propia higiene mental. Por ello la expresión “prudencia de la carne,” nacida de una infeliz traducción, puede ser todavía adoptada en nuestro lenguaje. Quizá modernizándola y poniéndola al día con las palabras “prudencia mundana,” evidentemente entendiendo mundo en su aspecto negativo, como ya lo hemos dicho.

El político cristiano tiene aquí una nueva materia sobre la cual reflexionar, meditar y orar. Su espiritualidad no puede dejar a un lado la virtud de la prudencia. **Construir la ciudad del hombre significa también construir la ciudad de Dios.**

#### **4. La virtud de la justicia**

Mucho más que el de la prudencia, el tema de la justicia está al orden del día en nuestro tiempo. Este tema atraviesa todos los sectores de la vida e involucra a la comunidad humana en todos sus niveles. Como afirma Paulo VI en la *Octogesima Adveniens*, “de todas partes asciende una aspiración a una mayor justicia” (n. 2). Esta espera es ciertamente un signo de los tiempos de la época moderna y contemporánea. Han terminado las ideologías, pero el clamor de justicia ciertamente no ha desaparecido.

Entendida como virtud, la justicia es parte integrante y esencial del bagaje moral y espiritual del político cristiano. Santo Tomás (y la moral tradicional) habla de **justicia** en general, que es la **constante voluntad de dar a la sociedad aquello que se le debe, de realizar**, es decir, el bien común; y de justicia especial o particular, que dirige la atención de la sociedad hacia las personas. Es tradicional la distinción de ésta, en justicia conmutativa y distributiva. La primera trata de las relaciones entre persona y persona (pensemos por ejemplo en un contrato o en un hurto); la segunda (de la cual no se decía casi nada en los antiguos tratados) es **la voluntad del dirigente de la sociedad** (al que tradicionalmente se llamaba “Príncipe”) **de distribuir bienes, cargas y honores a los súbditos individuales en proporción a sus necesidades, a sus méritos y a sus capacidades**. A nosotros que hablamos de política nos interesa sobre todo la justicia en sus significados primero y tercero.

Es en este sentido que hoy se prefiere hablar de justicia social, siempre en el centro de la atención del pensamiento social

de la Iglesia. No se trata sólo de un problema económico sino que evidentemente la economía es “magna pars” en este tema. Es así que el pensamiento de la Iglesia define la **justicia social como la virtud que preside a la repartición de las riquezas producidas por la actividad económica, a fin de que a cada quien se le de lo suyo y se llegue, progresivamente, a eliminar el desequilibrio entre pocos ricos y muchos miserables**. El Concilio ha consagrado esta doctrina que ha recibido sucesiva confirmación en los últimos documentos de la Iglesia, abiertos ahora a la dimensión universal. Así, la *Octogesima Adveniens* invita a “instaurar una mayor justicia en la repartición de los bienes tanto en el interior de las comunidades nacionales como en el plano internacional”(n. 43). Es en esta línea que se establece la noción de pecado social, o aun de estructura de pecado, dos categorías que han venido a enriquecer el vocabulario eclesial. **La injusticia que se consolida y se convierte en estructura, en ley, en modo común de pensar y de actuar**. La única cosa que cabe hacer en estos casos es cambiar radicalmente las cosas: y el cambio de las estructuras es una tarea gozosamente política.

De estas premisas ha surgido en algunas regiones del Tercer Mundo la **Teología de la Liberación**, consagrada en sus articulaciones de fondo por las asambleas de Medellín y de Puebla y de alguna manera también por el documento de la Congregación para la Doctrina de la Fe, “*Instrucción sobre algunos aspectos de la Teología de la Liberación*,” de 1984. Ahí se reconoce desde las primeras palabras que “la aspiración fuerte, casi irresistible de los pueblos a una liberación constituye uno de los principales signos de los tiempos que la Iglesia debe escrutar e interpretar a la luz del Evangelio” (n. 1). También el documento del Tercer Sínodo de los Obispos, “*La Justicia en el Mundo*,”

reconoce que “la misión de predicar el Evangelio en nuestros días requiere que nos comprometamos por la liberación total del hombre ya desde su existencia terrena.”

La Biblia, Antiguo y Nuevo Testamento, es portadora de un mensaje inspirado en profundos criterios de justicia, aunque si, su mensaje más propio y específico es el de la caridad. Sobre las relaciones entre justicia y caridad se ha discutido ampliamente llegando a conclusiones similares: **la caridad presupone la justicia** (o si se prefiere, la primera forma de caridad es la justicia), **la caridad sobrepasa y acompaña siempre el camino de la justicia, que de otra manera permanece fría y limitada.**

Pero, más que de la caridad, la política es el campo de la justicia, justicia general y justicia distributiva, justicia social. Así, **el político cristiano** debe alcanzar la excelencia en esta virtud, **debe ser un especialista de la justicia**, poseer en ese sentido una sensibilidad desarrollada y ejemplar. La opción por los pobres debe ser ubicada en este contexto, una opción que configura siempre más y siempre mejor a la comunidad cristiana de hoy. Lo mismo debemos decir del problema de lo superfluo, de la concepción de la propiedad privada con una función social, del Estado social, de la obligación moral de pagar los impuestos. Una lección a la que debemos dar un repaso frecuente, para no olvidarla y mantenerla viva, contra las recurrentes tentaciones de los egoísmos y de los intereses privados o quizá de la vida tranquila. **La misión del político es estar siempre alerta, una militancia continua que no permite pausas de descanso. Para ello es necesario escuchar, hacerse interpelar por las necesidades de la gente**, inclinándose a las necesidades de todos aqué-



llos que pertenecen a la comunidad en la que se tienen o se comparten las responsabilidades. **El político sensato, especialmente si es cristiano, no pierde nunca el contacto con su propia gente: es un servidor, un ministro, un dependiente.**

Con una visión integral, G. Lazzati escribía en los años cincuenta: “Garantizar a cada uno el libre ejercicio de los derechos relacionados con su ser persona, es obra de justicia; hacer que las criaturas sobre las que el hombre, de acuerdo con su vocación terrena, está llamado a ejercer su dominio en la creación estén a disposición no de pocos sino de todos, es obra de justicia; hacer que los talentos de quien tiene más sirvan al bien de todos, y en particular de quien tiene menos, es obra de justicia. ¿Pero, acaso, esto no es lo que llamamos política, la cual alcanza su fin de justicia en cada acto? De ella me parece que puede ser un lema muy expresivo la palabra de las Sagradas Escrituras: ‘Opus iustitiae pax’, (La paz es obra de la justicia) ya que de este esfuerzo de justicia será fruto aquella tranquilidad en el orden que constituye la paz como la fecunda condición en la cual el hombre, en la libertad de sus obras, construye su morada terrena y prepara la eterna. El verdadero político hambriento y sediento de justicia vive el esfuerzo de su fatiga cotidiana en el desarrollo del sentido de justicia y en el descubrimiento de aquellos instrumentos a través de los cuales la puede realizar en su mayor nivel.”<sup>4</sup>

Un programa de vida más que de acción, hoy todavía fresco y actual.

---

<sup>4</sup> G. Lazzati, *La spiritualità dell'uomo politico*, en Università Cattolica del Sacro Cuore, “*Spiritualità cristiana nell'esercizio delle professioni*, Vita e Pensiero, Milán, 1951, p. 162.

## **5. La virtud de la fortaleza**

Una palabra cuyo significado es obvio: fortaleza, lo indica cualquier diccionario de teología moral, es **la capacidad de resistir a las dificultades tanto internas como externas**, la fuerza moral de superar las adversidades de la vida, de vencer al mal en todas sus formas. Los griegos la llamaban *andreia*, virilidad; los cristianos reconocen en ella una de las cuatro virtudes cardinales (virtudes naturales e infusas) y uno de los siete dones del Espíritu Santo: algo pues que debe valorarse al máximo, con base en los relegados análisis de los doctores de la escolástica y de los antiguos moralistas.

El Nuevo Testamento exalta la fortaleza de Cristo, que no se apartó del plan de Dios frente a las dificultades, sino que fue “obediente hasta la muerte y muerte de cruz” (Fil. 2,8), y la de los discípulos que hicieron propia hasta su consumación la ley de la Cruz y predicaron con valor (*parresia*) el Evangelio del Señor. El martirio es por definición el acto supremo de la fortaleza cristiana: el don de la propia vida para no traicionar la propia fe, el testimonio de la fe cristiana llevado hasta la aceptación voluntaria de la muerte.

Volvamos nuevamente al diáfano pensamiento de Santo Tomás. Para el Doctor Angélico son dos las acciones de la virtud de la fortaleza: **la resistencia y la agresión**. La primera es más importante que la segunda, porque exige mayor fuerza interior. Las actitudes opuestas (la virtud siempre está en el medio) son la vileza (por defecto) y la temeridad (por exceso). Así, Santo Tomás puede definir la fortaleza como la virtud que permite al hombre actuar y comportarse moralmente bien, dominando tanto el temor como

la temeridad en situaciones de peligro y de dificultad. Alrededor de ella florecen y toman su lugar diversas virtudes afines, como la paciencia y la perseverancia, por un lado y la magnanimidad y la magnificencia por el otro.

Las dos categorías tomistas del *sustinere* (resistir) y *aggredi* (agresión) pueden hoy encontrar una actualización en términos más familiares: la resistencia y el compromiso, dos palabras fundamentales del vocabulario personalista: la primera tiene un cantor y un mártir en D. Bonhoeffer; la segunda, un trovador entusiasta en E. Mounier, dos maestros de la moderna espiritualidad cristiana.

**La resistencia** tiene numerosas aplicaciones. Resistencia respecto a la opresión (como en el caso de D. Bonhoeffer), respecto a las oposiciones y a las persecuciones; resistencia (hoy) respecto a las burlas, respecto a la propaganda martillante y distorsionante, respecto a los mensajes que la sociedad envía sin solución de continuidad y con violencia creciente; resistencia frente a Satanás y a sus seducciones; resistencia, en general, respecto a todas las dificultades que se interponen al logro del propio deber humano y cristiano. El cristiano, habitado por la gracia y el Espíritu Santo, es por naturaleza propia un resistente. Así se desmienten también las acusaciones dirigidas al cristianismo de formar personas, débiles, resignadas, desvirilizadas y paralizadas: una acusación que puede tener algún fundamento histórico, pero que no encuentra ningún apoyo en el lenguaje vigoroso y recio de la revelación cristiana.

El compromiso es pasar a la ofensiva, no presumiendo de las propias fuerzas, sino confiando mucho en la ayuda del Señor. La lucha es un componente necesario de la vida: la lucha intensa

como acción en el corazón de la historia para modificarla y encaminarla hacia la plenitud final. La teología posconciliar ha iluminado vigorosamente este aspecto de la existencia cristiana. El hombre es colaborador de Dios en el tránsito de la primera a la segunda creación. La tierra le ha sido entregada como un don y también como una tarea: una potencialidad que invoca su cumplimiento. Si toda la creación gime con dolores de parto, en espera de la liberación, el cristiano sabe que éste es su campo de compromiso y de trabajo. Dios tiene necesidad del hombre, de sus manos, de su obra, de su ingenio. Las fuentes del compromiso cristiano tienen estas profundas raíces. **La lucha contra el mal es sin cuartel:** la comunidad cristiana está del lado que lucha contra el mal para hacerlo retroceder, dentro de los límites de las posibilidades humanas, para vencerlo y debilitarlo. Nos referimos tanto al mal moral como al mal físico, y al mal social. **La resignación no es la actitud inicial del cristiano:** interviene sólo en un segundo momento, cuando ya las posibilidades de intervención se han agotado. **El cristianismo no es una afirmación de dolores, una búsqueda del dolor por el dolor. Es más bien la lucha contra el dolor, anuncio de un mundo en el cual el dolor, el sufrimiento, la injusticia, la muerte tendrán fin para siempre.** Pero ahora es necesario construir la historia, inventar un mundo mejor, tomar parte activa en la realización del Reino. Todos los bienes escatológicos deben irse anticipando y deben ser transplantados en la tierra. Estamos llamados a anticipar y preparar cielos nuevos y tierra nueva. La Jerusalén celestial no es un don de las alturas, sino un don que va al encuentro, para valorarlo, de la milenaria y gloriosa obra del hombre, socio y colaborador de Dios.

Estos son pensamientos a los cuales el cristiano debe estar acostumbrado, en particular el cristiano comprometido. El político

debe sentirse en estos temas como en su casa. Su compromiso es valorado y exigido al máximo. También la fortaleza es un terreno de ejercicio y de trabajo, así como de educación y de experiencias. Es también terreno de revisión y de conversión. Y de oración. Porque también la fortaleza es un don y al mismo tiempo una conquista. Un don que debe fructificar, como los talentos de la parábola, sean cinco o dos o uno solo.

## 6. La paciencia, virtud de los fuertes

En el esquema que nos presenta Lazzati de la espiritualidad del político se incluye todavía otra virtud que debemos recordar y valorar: la paciencia. La moral tradicional la ha considerado siempre no como una virtud aislada, sino como una parte potencial de la fortaleza, una convicción expresada en el dicho popular: “La paciencia es la virtud de los fuertes.”

En general es **la capacidad constante de resistir valerosamente el mal sin dejarse dominar**. Más popularmente, la actitud de aquél que sabe **tolerar y soportar**. Virtud natural, la paciencia ha obtenido mucha atención por parte de la filosofía pagana: en los viejos manuales sobresale todavía una famosa definición del orador y filósofo Cicerón. En la Biblia tiene un significado más específicamente religioso, expresando la espera confiada en la intervención liberadora de Dios. El Viejo Testamento la invoca y la recomienda recordando los grandes beneficios de Dios en el curso de la historia de la salvación. El término griego *hypomoné* figura 23 veces en el Nuevo Testamento, dos veces en el Evangelio de Lucas, dos veces en el Apocalipsis, las otras en las cartas apostólicas, principalmente en aquellas de San Pablo. Recuerdo el texto de Santiago: “Tened, por tanto, paciencia, hermanos, hasta la venida del Señor. Ved como

el labrador espera el precioso fruto de la tierra, aguardando pacientemente hasta que caigan las lluvias tempranas y las tardías. Aguardad también vosotros pacientemente, fortaleced vuestros ánimos, porque la venida del Señor está próxima.” (Santiago 5,7-8). Efectivamente, el campesino es la imagen proverbial de la paciencia: sabe que la naturaleza no miente y espera confiado primero la lluvia y luego la cosecha.

Para recordarnos cómo se ha elogiado en la antigüedad esta virtud basta recordar cómo algunos padres de la Iglesia, entre ellos San Agustín, escribieron libros completos sobre ésta; muchos otros la han abordado en sus obras. Lazzati era un patrólogo; quizá en este descubrimiento y en su presentación de la virtud le han ayudado sus estudios de los Padres. Ciertamente la paciencia en sentido sacro y en sentido profano es virtud necesaria para el cristiano tanto en función de los futuros bienes terrenales como, todavía más, en función de los futuros bienes eternos.

**El político tiene una mayor necesidad de la paciencia porque está acostumbrado a vivir en medio de innumerables dificultades**, no logrando casi nunca poder ver el resultado de sus propias acciones y de sus propios sacrificios. La gran política es una prolongada travesía, exige tiempos dilatados, lapsos de espera. La paciencia es necesaria para dejarle al tiempo la posibilidad de madurar las cosas o para permitir que se decanten en la consideración de la gente. La democracia, que es el mejor sistema entre los creados hasta ahora y de la cual el cristiano siempre será un firme defensor, aparece como un espacio muy apropiado para la paciencia. “Decir método democrático, afirma Lazzati,

quiere decir el método que, de hecho, reconoce y expresa la ley de la auto-construcción desde abajo y la implícita pero radical igualdad de los miembros de la polis. No podemos ignorar que un método así, aun en sus más felices actividades, implica procedimientos que requieren un cierto tiempo y un cierto trabajo. Nos duele que baste ese motivo para que muchos pierdan la simpatía por el método y, en el fondo, el debido respeto a la persona humana, que quizá sólo exaltan en palabras, pero de hecho la disminuyen y ofenden cuando se recurre a métodos que ya de por sí suenan como una contradicción a las exigencias de la persona. El político que no quiera ceder a estas tentaciones y a los métodos que las pueden justificar, debe armarse de paciencia para escuchar el parecer de todos, empleando un tiempo bastante largo para la determinación de sus decisiones, en la fatigosa búsqueda de una solución que implique dominio de sus propios nervios, continuada atención, olvido de sí mismo. Hombre paciente, no inactivo o débil, **el político, hombre que sabe esperar y que para esperar sabe sufrir, haciendo de su sufrimiento un medio de participación en aquel *Misterium Crucis* a través del cual no solamente se salva a sí mismo sino que redime a la política.**<sup>5</sup>

Palabras sagradas que el tiempo ha hecho aún más actuales. ¿Las tenía presentes el cardenal Martini cuando en su discurso del 7 de diciembre de 1995 tomaba posición contra las peli-grosas desviaciones de la democracia que se aprecian en nuestros días? Denunciaba: “La fortuna, en la opinión pública y en las costumbres, se confiere a una lógica en la toma de decisiones que

---

<sup>5</sup> *Ibid*, p. 163s.

no respeta las exigencias de una paciente maduración del consenso o que busca forzarlo con el plebiscito generalizado o se engaña sólo con el sondeo de los deseos, simplificando la complejidad de la política, de sus tiempos y de sus mediaciones.” Ante posiciones de este tipo que van de la mano con la política-espectáculo, la política de la conflictividad, la desfiguración del primado del sujeto, la Iglesia no puede callar. Pero menos puede callar el político cristiano que siempre advierte, aún más en momentos de transición como el nuestro, el peso de sus responsabilidades. En este sentido, la paciencia tiene también el derecho o el deber de hacerse impaciente.

La lección de Lazzati muestra claramente toda su validez. La espiritualidad del político cristiano no puede más que salir victoriosa y enriquecida. Es un hombre virtuoso no en el sentido maquiavélico, sino en el sentido cristiano y humano de la palabra. La naturaleza y la gracia lo llaman al compromiso de ver al hombre cara a cara. **No se hace político por hacer carrera o por deporte. La del político es una auténtica vocación con todas las consecuencias que esta afirmación implica.**

Ahora resta por dar el último paso.